



Procedimiento para la Homologación de un curso por la Escuela Española de Alta Montaña-EEAM

Toda la documentación que se especifica a continuación deberá ser remitida a la FEDME, dirigida a la dirección de la EEAM, a la dirección dirformacion@fedme.es, quien acusará su recibo. Los originales de esta documentación, junto con los expedientes de alumno (que tendrán un carácter confidencial), se conservarán en la sede de la federación convocante.

1. Previamente a la publicación de la convocatoria del curso:

Enviar una solicitud de homologación del curso, firmada por el presidente de la federación territorial y/o autonómica, adjuntando la siguiente información:

- Titulación que se ofrece.
- Director/Responsable del curso y docentes, especificando su Currículum Vitae.
- Objetivos del curso.
- Requisitos mínimos de los alumnos.¹
- Competencias que adquirirán los alumnos.
- Federación organizadora y organismos, instituciones, asociaciones o empresas que colaboran.
- Plazas: número mínimo necesario, máximo y distribución de cupos si procede.
- Fechas y plazos estimados.
- Planificación y canales de información en el ámbito federativo y en general.
- Modalidad: presencial, semipresencial (en este caso, especificar porcentajes de presencialidad y no presencialidad) u online.
- Lugar/es de celebración previstos.
- Condiciones generales de matrícula.
- Proyecto curricular con determinación de asignaturas, carga lectiva y profesores (indicando titulación) de las partes teórica y práctica.
- Procedimientos y criterios de evaluación.

¹ Será requisito indispensable para la homologación que los alumnos tengan la licencia FEDME en vigor.



Recibida y valorada la documentación la EEAM emitirá, un **certificado de homologación provisional**, que hará llegar a la Federación solicitante. **Esta homologación será efectiva cuando la EEAM acuse la recepción de la documentación y certifique que la ejecución de la formación se ha ceñido a la programación inicial.** Cualquier modificación en la programación entregada deberá ser notificada a la EEAM para su aprobación; en caso contrario, la homologación será invalidada.

Así también, la EEAM enviará mediante correo electrónico el sello identificativo **EEAM Curso homologado**, que las Federaciones deberán incorporar en la convocatoria, así como también, si así lo establecen, en los elementos de promoción del curso. El sello es el siguiente:



2. Tras la finalización del curso (incluido el período de prácticas, o bien tras la culminación, por parte de todos los alumnos, de la fase práctica):

La Federación autonómica, en un plazo máximo de tres meses, deberá hacer llegar a la EEAM la siguiente documentación:

- A. Copia de la documentación que se entrega a alumnos y profesor.
- B. Licencias FEDME de los alumnos.
- C. Memoria final del curso, que incluirá los siguientes documentos:
 - D. Actas definitivas (según el modelo propuesto por la EEAM), que reflejen la nota final, firmadas por el director del curso con indicación de APTO O NO APTO, y visto bueno del presidente de la federación correspondiente. El acta debe contener también el sello de la FFAA.
 - Certificado de superación de fase de prácticas de cada alumno, firmado por el tutor de prácticas.
 - Resumen de valoración, resultados y consecución de objetivos de curso.
 - Ejemplares de elementos de promoción del curso (folletos, carteles, etc.).
 - Análisis de las encuestas de valoración de alumnos y profesores tanto de la parte teórica como de la práctica.
 - Conclusión y propuestas de la dirección de curso.



Recibida y valorada la documentación, la EEAM emitirá un **certificado de homologación definitivo**, que hará llegar a la Federación solicitante.

Las Federaciones podrán emitir los títulos una vez obtenido el certificado de las prácticas. Este título estará firmado por el director del curso y el presidente de la federación correspondiente, y **deberá incluir el sello “EEAM Curso Homolgado”**.

IMPORTANTE:

Ningún alumno del curso podrá formar parte del equipo organizador del mismo, es decir, no podrá ser docente, director, gestor de plataforma, etc.